Expediente: **68/22**
Carátula: **JUAREZ GONZALO ENRIQUE C/ FUNDACION DE SERVICIOS SOLIDARIOS (FUSERSOL) Y COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS MEDICOS SIMOCA LIMITADA S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.**
Tipo Actuación: **PLANILLA FISCAL**
Fecha Depósito: **06/02/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20243490570 - JUAREZ, GONZALO ENRIQUE-ACTOR
20185729851 - FUNDACION DE SERVICIOS SOLIDARIOS (FU.SER.SOL.), -DEMANDADO
90000000000 - COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS MEDICOS SIMOCA MEJOR LTDA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 68/22

H20920615122

JUICIO: JUAREZ GONZALO ENRIQUE c/ FUNDACION DE SERVICIOS SOLIDARIOS (FUSERSOL) Y COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS MEDICOS SIMOCA LIMITADA s/ COBRO DE PESOS.- 68/22

PLANILLA FISCAL

(Arts 41, 42, 43 y 44 LEY N°8467)

PARTE ACTORA

Por cada escrito de Abogado ($400) y/o Procurador ($200)..... $ 8.400.-

Actuaciones en I° Instancia ($300)..... $ 28.800.-

PARTE DEMANDADA

Por cada escrito de Abogado ($400) y/o Procurador ($200)..... $ 3.600.-

Actuaciones en I° Instancia ($300)..... $ 9.300.-

ART 44 (inc 1 y15)

2% sobre monto de la demanda $ 77.638,55

Monto base para determinación de tasa proporcional de justicia $2000..... $ 2.000.-

La presente planilla asciende a la suma de $126.018,55 (Pesos Ciento veintiseis mil dieciocho c/55/100), la que deberá ser soportada por las obligadas en costas en forma solidaria a las demandadas Fundacion de Servicios solidarios y Cooperativa de Servicios Medicos Simoca Limitada y al actor Juarez Gonzalo Enrique $3.720,00 (Pesos Tres mil setecientos veinte) según la imposición ordenada en la Sentencia recaída en autos.- Secretaría, con fecha dispuesta al pie.-

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:
CN=SOLOHAGA Sergio Ariel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20289199439

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.